

INFORME DEL COMISARIO

Quito 04 de mayo del 2001

Señores
Junta General de Accionistas
GRANDIT S.A.
Presente

De mi Consideración :

En calidad de Comisario de la Cia GRANDIT S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por la Empresa y en apego a lo que la Ley de Cias dispone, presento a vuestra consideración el siguiente informe sobre el Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre del 2000

DEL REGISTRO CONTABLE

Revisado y Evaluados en forma aleatoria los procedimientos Financieros - Contables, se afirma que los mismos se manejan en concordancia a las normas establecidas para el objeto por la Superintendencia de Compañías así como de la Ley y Reglamento Tributario.

En cuanto al aspecto Tributario la Empresa registra sus pagos actualizados.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En base del análisis aleatorio de transacciones, asientos contables, respaldos y libros y la verificación de los mismos, puedo indicar que el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados refleja razonablemente la Situación Financiera y de Patrimonio de la Empresa.



Sr. Ernesto Durán
COMISARIO